

# **Sí hay plata. No la tenemos los trabajadores/as. El salario no fue, no es ni será ganancia.**

El gobierno y una mayoría de gobernadores intentan poner sobre las espaldas de los trabajadores/as la resolución de una crisis que se profundizó estos últimos días. El primer intento conjunto es restablecer el injusto impuesto a las ganancias contradiciendo el propio voto a favor de su derogación que consumaron los actuales presidente y vicepresidenta en su condición de diputados en la sesión del 19/9/2023.

“Antes que subir los impuestos, me corto un brazo”, dijo el presidente en la campaña. Hoy, que ejerce la primera magistratura intenta desdecirse con la anuencia de algunos gobernadores.

La excusa es la falta de recursos y que el impuesto era coparticipable.

En primer lugar, los gobernadores saben perfectamente quienes son los actores económicos que tienen ganancias y rentas extraordinarias para equilibrar sus presupuestos en cada distrito.

En segundo lugar, la Constitución reformada en 1994 habilitó al sistema político a aprobar una nueva ley de coparticipación federal. Durante 30 años evadieron el tema y ahora pretenden cobrárselo a un millón y medio de trabajadores/as que luchamos democráticamente para defender nuestros salarios.

Además, desde el gobierno nacional nos quieren convencer de que una inflación del 250% anual es mejor que una de 160%, que los aumentos siderales y diarios de precios son un signo de salud económica, que el dólar a \$800 pesos no trae consecuencias, que los despidos masivos o suspensiones son una solución, que la quita de derechos laborales es virtuosa (como en la época del menemismo en que terminamos con 20 millones de pobres), que emplear la violencia para enfrentar la protesta social es racional y que la estanflación es una secuela inevitable que las mayorías debemos aceptar con resignación.

Son premisas que no aceptaremos. Hay otros caminos porque hay plata. La siguen teniendo unos pocos.

La Mesa Sindical se constituyó para la eliminación del impuesto a las ganancias. Durante años argumentamos y demostramos la invalidez de dicho gravamen. Logramos el objetivo usando todas las herramientas que nos brinda la democracia. Construimos consensos con paciencia, solidez y firmeza.

No es legítimo que nos pretendan quitar esa conquista porque no tienen voluntad política de cobrar el impuesto a quienes tienen ganancias, rentas extraordinarias o beneficios de la especulación financiera.

No es legítimo que usen a los trabajadores como chivos expiatorios por su incapacidad para acordar un nuevo reparto de impuestos existentes entre las provincias y el estado nacional.

Los trabajadores/as no fuimos, no especulamos ni evadimos. Sufrimos las consecuencias de políticas erróneas que exacerban nuestras debilidades a pesar de la abundancia de recursos materiales y humanos. Es más: estos meses volcamos nuestra mejora salarial al mercado interno.

Desde la Mesa Sindical comunicamos nuestra oposición al intento antidemocrático de revertir la derogación de la cuarta categoría y de restablecer la poda salarial a un millón y medio de trabajadores/as mediante un mecanismo de coerción institucional.

***Nos uniremos, nos movilizaremos y lucharemos por consolidar la derogación del impuesto a las ganancias que significa una rebaja salarial y lograr un aumento del salario mínimo, vital y móvil.***

**APSEE - APSAI - APSMBA - APJBO - APDFA - CEPETEL - Asoc. Judicial Bonaerense - FJA - APJ GAS - SIPREBA - FAPJRA - APJ Televisión Pública - ABP Buzos - ASIJEMIN - Asociación Bancaria - APS Mercedes Benz - SEC (Rama Peajes) - UPJ Bco. Pcia. Bs. As. - CTERA - FTCIODyARA (Trabajadores Aceiteros y Desmotadores de R.A) - FOETRA Bs. As. - UPJET - SECASFPI - SOEPU - FGB - AGTSyP - ASSRA - APDESBA - UJPe Petroquímicos de B. Blanca - APJ CABA - APLA - AEPJN - FETERA - Sind. Químico Papelero de Cap. Bermúdez - SOERM - FESPROSA - SITRAJU - SUTEPA - UTI - Sindicato Químico San Lorenzo - Sindicato Obreros Curtidores - SECEIC - AMS Casinos Pcia. Bs. As. - Luz y Fuerza La Pampa - Luz y Fuerza Zárate - Luz y Fuerza Mar del Plata - OTECH - APCNEAN - ATE CNEA - STIGAS CABA y GBA - La Plata - Mar del Plata - Neuquén-Río Negro y Patagonia Sur - Asociación de Médicos Municipales CABA - Federación de Profesionales de la Salud del GCABA - Sindicato N.Or.T.E Rosario - AGAE - Asociación de Médicos de la Actividad Privada - ATE Hospital Nacional Laura Bonaparte - FAGDUT - APJM de Rafaela - ADUBA - ATILRA - UOGC - Festram - Sucmra - Sagam**